

Dirección: Reg. Fed.: Reg. Cámara: Cta. Estatal: Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
20/May/2026		Egresos	449,647	GASTOS X COMPROBAR MIGUEL MAGAÑA OROZCO ALIME..					
	1 CH.49647	1123-002-312		Magaña Orozco Miguel				18,188.80	
	2 CH.49647	1112-108-000		GASTOS X COMPROBAR MIGUEL MA..					18,188.80
				CTA. 00404718028 Banorte Pagadora 2..					
				MIGUEL MAGAÑA OROZCO					
Total póliza :								18,188.80	18,188.80

CHEQUE

49647

COORDINACIÓN DEL GABINETE DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MOVILIDAD

3

0994

No 0049647

CONCEPTO DEL PAGO

SE PAGA X COMPROBAR, ALIMENTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPARAN EN
EL OPERATIVO DIA DE LAS MADRES 2026, OFICIO CGSEM/247/2026 VOLANTE G-05-
6611

FIRMA CHEQUE RECIBIDO



CUENTA

SUB-CUENTA

NOMBRE

PARCIAL

DEBE

HABER

POLIZA No.

HECHA POR:

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

AUXILIARES:

SUMAS IGUALES

15H150580
F508028



MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO
HIDALGO No. 21 TONALA 45400, JALISCO, MEXICO
TEL.: 3586-6000 R.F.C. MTJ-850101-VA4

3

0995

BANORTE

FECHA

20 de mayo de 2026

PÁGUESE ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

MIGUEL MAGAÑA OROZCO

\$

18,188.80

MONEDA NACIONAL

DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
GRUPO FINANCIERO BANORTE.

SUC. 1974 TONALA
TONALA, JAL.
CTA. No. 0404718028

0049647

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

No. CUENTA

No. CHEQUE

CHEQUE

49647

COORDINACIÓN DEL GABINETE DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MO

No. 0049647

CONCEPTO DEL PAGO X COMPROBAR, ALIMENTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPARAN EN
EL OPERATIVO DIA DE LAS MADRES 2026, OFICIO CGSEM/247/2026 VOLANTE G-05-
6611

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
POLIZA SIN VALOR					
POLIZA No.	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	AUXILIARES:	SUMAS IGUALES

MES: 5 ESTATUS: Capturada FECHA PÓLIZA: 20/05/2026
TIPO DE MOVIMIENTO: Gastos por Comprobar NO. PÓLIZA: 125
USUARIO: RAMIREZ ESTRADA MARTHA LETICIA

CONCEPTO DE LA POLIZA:

GASTOS X COMPROBAR, ALIMENTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPARAN EN EL OPERATIVO DIA DE LAS MADRES 2026, OFICIO CGSEM/247/2026 VOLANTE G-05-6611

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	REF.	CLAVE PRESUPUESTAL
11230-02460	MIGUEL MAGAÑA OROZCO	18,188.80	0.00	C 49647	
11120-01001	Pagadora	0.00	18,188.80	C 49647	
TOTALES		18,188.80	18,188.80		

FORMULÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

SOLICITUD DE PAGO

20/05/2026

02:28 PM

Solicitud de Cheque: ✓	Solicitud de Transferencia:	Folio: 2026 - 0002486	Fecha: 20 MAYO 2026
Nombre del Beneficiario:	MIGUEL MAGAÑA OROZCO		
Capturó:	DIRECCION DE EGRESOS		
Pedido No.:		Requisición:	
Convenio No.:		Referencia:	0
Área Solicitante:	DIRECCION DE EGRESOS		
CLABE No.:		Cuenta:	
Banco:		Estatus:	Solicitado
Tipo de Movimiento:	Gastos por Comprobar		
Observaciones:	GASTOS X COMPROBAR, ALIMENTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPARAN EN EL OPERATIVO DIA DE LAS MADRES 2026, OFICIO CGSEM/247/2026 VOLANTE G-05-6611		

Partida	Descripción del Gasto	Importe
	GASTOS X COMPROBAR, ALIMENTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPARAN EN EL OPERATIVO DIA DE LAS MADRES 2026, OFICIO CGSEM/247/2026 VOLANTE G-05-6611	18,188.80

CANTIDAD CON LETRA:	
DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	

Subtotal:	18,188.80
Descuento:	0.00
Retenciones:	0.00
I.V.A.:	0.00
Ajuste:	0.00
Importe:	18,188.80
	0.00
Total:	18,188.80

SOLICITÓ	REVISÓ	Vo. Bo.
MARTHA LETICIA RAMIREZ ESTRADA ASISTENTE A		

3 0998



MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
JEFATURA DE GLOSA
CÉDULA DE FISCALIZACIÓN

EJERCICIO 2026

FOLIO
G-05-6611
FECHA DE EMISIÓN
19/05/2026

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN EFECTUADA A LAS FACTURAS POR CONCEPTOS DE COMPRAS REALIZADAS Y GASTOS EFECTUADOS
SE PROCEDE A REMITIR LAS MISMAS PARA LOS EFECTOS QUE PROCEDAN

FONDO REVOLVENTE		GASTOS POR COMPROBAR	X	PROVEEDORES		OTROS:	
------------------	--	----------------------	---	-------------	--	--------	--

DEPENDENCIA: COORDINADOR DEL GABINETE DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MOV NO. DE OFICIO: CGSEM/247/2026 FECHA OFICIO: 07/05/2026
NUM. DE VOLANTE TESORERIA: 4885-A NUM. DE CONTRARECIBO: 0

COMPROBANTE FISCAL	FECHA	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
N/A	N/A	LIC.MIGUEL MAGAÑA OROZCO	GASTOS PARA LA ALIMENTACION DE ELEMENTOS QUE CUBRIRAN GUARDIAS FIJAS EN OPERATIVO DE DIA DE LA MADRE 2026	\$ 18,188.80 \$ 18,188.80	PARA COORDINACION DEL GABINETE DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MOV.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2024-2027



19 MAYO 2026

FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE EGRESOS

JEFATURA DE GLOSA



JEFATURA DE GLOSA



2024-2027

AYUNTAMIENTO DE TONALA

TESORERIA MUNICIPAL

VOLANTE DE CONTROL INTERNO

GOBIERNO
TONALÁ

1:20 PM Mayra

12 MAYO 2026

IBIDO
PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO

3 0999



TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

U.B.O.

VOLANTE	4885-A
	08/05/2026

DIRIGIDO A:	NOEMI ADRIANA BARAJAS VELASCO
AREA:	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
INSTRUCCIÓN:	ATENDER
DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
ASUNTO:	OFICIO: CGSEM/247/2026 COMISARIA SOL \$18,188.80 COMO GASTOS A COMPROBAR "OP 10 MAY"

ELABORÓ:	CCSO	AUTORIZÓ:	MTRO. IVÁN ANTONIO PEÑA ROCHA TESORERO MUNICIPAL
----------	------	-----------	---



HACIENDA MUNICIPAL



Oficio CGSEM/247/2026.

Asunto. Se solicitan **gastos** a comprobar para **alimentación** de elementos que cubrirán guardias fijas, en operativo del **Día de la Madre 2026**.

Maestro Iván Antonio Peña Rocha.
Tesorero Municipal de Tonalá, Jalisco.
Presente.

Reciba un saludo respetuoso, aprovecho el conducto para solicitar se autorice la cantidad de **\$ 18,188.80** (dieciocho mil ciento ochenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) incluyendo el IVA, por concepto de **gastos a comprobar**. Con el fin de cubrir la **alimentación** de las y los elementos que estarán de **guardia** fijos, en el "**Operativo del Día de la Madre 2026**". Los días sábado 09 nueve y domingo 10 diez de mayo de 2026 dos mil veintiséis en los 11 once panteones del municipio. Garantizando la seguridad, apoyo, atención de la población y lograr saldo blanco.

Las guardias fijas que se requieren en dichos días, serán cubiertas con un total de 112 ciento doce elementos (60 sesenta policías, 30 treinta bomberos, 12 doce paramédicos y 10 diez agentes de movilidad). Y el apoyo que se solicita es para el **desayuno** y **comida** durante esos 2 dos días. El costo aproximado por cada alimento es de **\$ 81.20** (ochenta y uno pesos 20/100 moneda nacional) incluyendo el IVA.

Sin más por el momento, me despido reiterando mis consideraciones y respeto.

Atentamente.
"Tonalá, cuna artesanal de México".
Tonalá, Jalisco; 07 de mayo de 2026.

Licenciado Miguel Magaña Orozco, JEFE DE
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y MOVILIDAD
Coordinador del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad.

C. c. p. Archivo.
MMO/afr

PAGARE

NUMERO
49647

3 1001

BUENO POR:
18,188.80

Debo (emos) y pagare (mos) incondicionalmente este PAGARE a la orden de:

MUNICIPIO DE TONALA JALISCO

Nombre de la persona a quien ha de pagarse

en

MUNICIPIO DE TONALA JALISCO

el

11 de junio de 2026

Fecha de Pago

Lugar de Pago

La cantidad de:

DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al _____ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en numero, además de los ya vencidos. Desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de _____ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y en sus correlativos por no ser pagare domiciliado

TONALA JALISCO

Nombre y datos del deudor

En

Lugar y fecha de expedición

20

de

MAYO

de 20

26

Nombre

N1 - ELIMINADO 1

Domicilio

Ciudad

Acepto (amos)

N2 - ELIM

Firma (s)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

MÉXICO

SEXO H

NOMBRE N5

CLAVE DE ELECTOR N6

CLAVE DE REGISTRO N

1993 03

VIGENCIA 2022-2033

SECCIÓN 2695

FECHA DE NACIMIENTO N

N3-EL

N1

INE

N12-E

N11-ELIMIN

N13-

ME Ullman Conzatti Sp

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA CREDENCIAL EN EL SITIO WEB: www.ineciv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la fotografía fantasma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."